



LXIV LEGISLATURA
H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver.
Palacio Municipal.
H. Congreso del Estado de Veracruz de
Ignacio de la Llave
C.P. Ignacio de la Llave
23 FEB 2018
RECEBIDO
SECRETARIA DE FISCALIZACION
DEPARTAMENTO DE CAPACITACION, ATENCION
Y REVISACION DE PERMISOS A MUNICIPIOS

En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con quince minutos del día dos de febrero de la anualidad dos mil dieciocho, reunidos en el recinto que ocupa la sala de cabildos del Palacio Municipal, sito en Calle Zaragoza Sur, Colonia Centro de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo convocada, con fundamento en los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de Asistencia; 2.- Declaración del Quórum Legal; 3.- Acuerdo para la consideración del dictamen emitido por la Comisión Especial, que se encargó de analizar el Expediente de Entrega de la Administración Municipal 2014 - 2017, del H. Ayuntamiento del Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave. 4.- Cierre del Acta.

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo. ---1.- **Lista de Asistencia;** se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano Rene Medel Carrera, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Esperanza Huerta Cruz, Síndico Municipal; y el Ciudadano Prof. Delfino Cruz Guevara, Regidor Único; así como el Ciudadano Ingeniero Jesús Erik Martínez Vázquez, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento. --- 2.- **Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

3.- **Acuerdo para la consideración del dictamen emitido por la Comisión Especial, que se encargó de analizar el Expediente de Entrega de la Administración Municipal 2014 - 2017, del H. Ayuntamiento del Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave.**

El Presidente Municipal RENE MEDEL CARRERA, en los términos de lo dispuesto por los artículos 26 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal (Ley Numero 336) y 190 de la Ley Orgánica para el Municipio Libre (Ley Numero 9) y a fin de dar seguimiento al proceso de entrega y recepción por el cambio de administración, el dictamen del expediente de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal, emitido por la Comisión Especial se Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día dos de Febrero de la anualidad dos mil dieciocho para la consideración del dictamen emitido por la Comisión Especial que se encargó de analizar el Expediente de Entrega de la Administración Municipal 2014 - 2017.

ACULTZINGO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
PRESIDENCIA

ACULTZINGO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SINDICATURA

ACULTZINGO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
REGIDURIA

Handwritten signature in blue ink



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SECRETARÍA

H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver.
Palacio Municipal
Calle Zaragoza Sur, Col. Centro
C.P. 94760, Acultzingo, Veracruz.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 18/2018
2 de 3

someterá a conocimiento y consideración del Ayuntamiento, dentro de los cinco días hábiles siguientes. Mismo dictamen fue turnado al Ayuntamiento con fecha 30 de enero de la anualidad dos mil dieciocho por los integrantes de la Comisión Especial, el cual tomando como referencia el Expediente de Entrega de la Administración Pública Municipal 2014 - 2017, la documentación conducente integrada al mismo y en términos del artículo 26 de la (Ley Numero 336), se procedió a realizar el análisis de lo que en el mismo se relacionó e indico para verificar que el proceso se haya efectuado conforme lo establecen los artículos 33 y 70 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 115 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 19, 20, 21, 22, 23, 24, y 25 de la (Ley Numero 336); 31 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la Guía para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal 2014 - 2017", emitida por el H. Congreso del Estado, a través de su Secretaria de Fiscalización y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, por lo que una vez concluido el análisis se emitió el presente dictamen que se adjunta a la presente sesión de cabildo para su acuerdo correspondiente.

En tal virtud, considerando expuesto, el H. Ayuntamiento emite el siguiente **ACUERDO:**

PRIMERO. Una vez analizado el dictamen presentado por la Comisión Especial que se encargó de analizar el Expediente de Entrega de la Administración Municipal 2014 - 2017, y debido a que el mismo presenta observaciones e inconsistencias que podrían considerarse como un presunto daño patrimonial a la Hacienda Municipal, se acuerda llamar a comparecer a los ex servidores públicos involucrados en el manejo de los recursos públicos, así como a quienes formaron parte de la Comisión de Hacienda Municipal, para que expresen lo que a su interés convenga y a la vez solicitarles información o documentación complementaria, tal y como lo establece el artículo 26 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal.

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día dos de Febrero de la anualidad dos mil dieciocho para la consideración del dictamen emitido por la Comisión Especial que se encargó de analizar el Expediente de Entrega de la Administración Municipal 2014 - 2017.

ACULTZINGO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
PRESIDENCIA

ACULTZINGO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SINDICATURA

ACULTZINGO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
REGIDURÍA

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 18/2018
3 de 3**

SEGUNDO. En consecuencia de lo anterior, remitase un ejemplar de la presente Acta de Cabildo y dictamen en vía de **OPINIÓN**, a la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de su Secretaría de Fiscalización, así como al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (**ORFIS**) para los efectos legales a que haya lugar.-----


TERCERO. Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal. -----


-----4.- **Cierre del Acta.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo en el Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, ante la fe del Secretario del Ayuntamiento. -----



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

PRESIDENCIA


C. Rene Medel Carrera
Presidente Municipal Constitucional



C. Delfino Cruz Guevara
Regidor Único

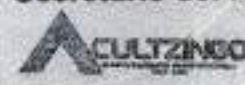

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
REGIDURÍA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021


C. Esperanza Guerra Cruz
Sindico Municipal


C. Jesús Erik Vázquez Martínez
Secretario del H. Ayuntamiento


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SECRETARÍA